

Dada las altas temperaturas, y con la aprobación de la Consejería de Educación, a partir de mañana martes 20 de junio y hasta el 22 de junio (último día lectivo del presente curso escolar) se adoptan las siguientes medidas para el alumnado en nuestro Centro Educativo:

- Se permitirá que el alumnado abandone el centro educativo a las 11:30 si las familias lo requieren. Es decir, el alumnado puede permanecer en el centro de 8:30 a 15:00, pero si las familias lo autorizan, pueden tener horario especial de 8:30 a 11:30 dada las altas temperaturas de los últimos días.

- El transporte escolar no cambiará su horario, por lo que el alumnado de Villanueva del Rey solo podrá abandonar el Centro Educativo a las 15:00 en el transporte escolar. Si las familias desean que sus hijos/as abandonen el centro educativo a las 11:30, tendrán que venir a recoger a los alumnos y entregar autorización en el centro.

- No obstante, en los días que resta la finalización del curso escolar, se considerará justificada la falta de asistencia, siempre y cuando haya sido comunicada por la familia del alumno.

NINGÚN ALUMNO PODRÁ ABANDONAR EL CENTRO SIN AUTORIZACIÓN FAMILIAR POR ESCRITO, EN LA CUAL DEBE CONSTAR: NOMBRE Y APELLIDOS, DNI Y FIRMA DE LA MADRE, PADRE O REPRESENTANTE LEGAL

El Centro Educativo permanecerá abierto en horario habitual de 8:30 a 15:00.